mas hermosas flores como símbolo de los purísimos afectos que en su pecho atesoran para esta Madre bondadosísima, pues si nos formamos una idea mas aproximada de Dios en medio de los rugidos del trueno y al deslumbrador brillo de los relámpagos que parecen hendiduras á través de las cuales percibimos un destello de la gloria del Omnipotente, cuadran mejor al cariñoso y tierno carácter de nuestra Madre celestial las suaves y tranquilas bellezas de una estacion en que todo sonrie y todo es apacible alegría.

FERNANDO OLMEDO.

Pontevedra.

CANTARES.

Si la ventura te huye
No la quieras perseguir
Que has de cansarte en buscarla
Y no la has de hallar al fin.

—

Me dicen tus enemigos
Que no tienes corazón;
Y yó les digo:—no importa:
Tengo yó para los dos.

—

Lo negro es el color triste
Que simboliza la ausencia;
Y otro fuera de seguro,
Si color más triste hubiera.

—

¿Me ofreces tu corazón?
Perdona que no le acepte,
Pues me basta con el mio...
Y aun me sobra muchas veces.

—

Tengo yo en el alma mía
Una pena que me mata,
Y á cada instante bendijo
La mano que me maltrata.

—

¡Que adiós tan triste se dieron!
¡Con cuanta verdad lloraron!
¡Cuanto los dos padecieron...
Y qué pronto lo olvidaron!

—

Conozco bien al amor
Y sé todos sus senderos,
Enséñame el que conduce
Á la margen del Letéo.

—

Á los que llevan tu nombre
Se lo quisiera quitar;
Porque es tan bello, que sólo
Tú le mereces llevar.

—

Con tan absoluto imperio
Reinas en el alma mía,
Que yo misma en tu presencia
No soy dueño de mi misma.

—

Cuando me miro en tus ojos
Mi imágen se asoma á ellos:
¿Es que en el alma me tienes,
Ó lo finge mi deseo?

—

Jamás sin cruces vivimos
Mientras en el mundo estamos:
Si Dios no nos la envía
Nosotros nos las buscamos.

CAROLINA VALENCIA.

Astudillo (Palencia).

LAS MUJERES DE PEDREGÁS.

(LEYENDA MINDONIENSE)

PRÓXIMO al santuario de Nuestra Señora de los Remedios en la ciudad de Mondoñedo, se halla un sitio solidario y melancólico llamado *Pedregás*, en el lenguaje del pais, y cuyo sitio le forman una cañada bastante estrecha, un arroyo que salta entre zarzas y peñascales, y varios montes de regular elevación. Existe tambièn en aquellos lugares una *caseta* ó *alcantarilla* de piedra sillería, que por su construcción se distingue de otros pequeños *depósitos* ó *registros* esparcidos por aquellos contornos, y que sirvieron para la antigua traida de aguas á la población, en tiempos de un obispo distinguido, porque en Mondoñedo apenas se concibe obra alguna que un obispo no haya protegido con su báculo, y casi casi no se comprende que pueda existir allí un ciudadano que no entienda algo de latines ó que no haya vestido manteos en su juventud, por lo que tengo la presunción que si en Mondoñedo, por ejemplo, pudiese haber algún dia revolucionarios anarquistas, tendrían que gastarse bonete y sobre pelliz. De aquí viene que no pocas chicas hermosas y beatas del Valle de Brea, se hayan casado ó se casen con estudiantes del Seminario que han abandonado la carrera, y que cuando aparece un periódico en la ciudad de San Rosendo, tenga que ser el escritor que le dirija así como un cantor de la Catedral, y ocuparse con preferencia de los ordenandos que dicen misa nueva, de santos, de novenas y de sermones, porque de este modo se ganarán simpatías y pesetas; pero aunque el escritor tuviese contrincantes en la prensa, con estar preparado para polémicas teológicas ó para discusiones sobre etimologías de palabras castellanas procedentes del latin, ya tiene adelantado la mayor parte del terreno y, como ocurre en el juego de villar puede ceder la *salída* y dar cinco *palitos* por *chambón* á quien juegue en contra de él. Cada pueblo tiene su carácter; unos por su industria, otros por su comercio y otros por sus recuerdos históricos; pero Mondoñedo le tiene por su *traje talar*; asi es que cuando hemos tenido ocasión de hablar con aquellas gentes, generalmente amables, siempre nos vinieron ganas de saludarles con el *credo* en la boca, y cuando hemos visto, sobre todo, á aquellas muchachas generalmente hermosas é indecisas en manifestar sus emociones, siempre tuvimos deseos de hacerles el amor cantando la *letania*.

REAL ACADEMIA GALEGA · COLLIGIT EXPURGATA NIHIL ·

Pero como esta cuestión de carácter popular, que ahora tocamos por incidencia, no hace al caso ni sirve para esplicar la narración tradicional de que vamos á ocuparnos, pasaremos á nuestro verdadero asunto.

Es creencia del vulgo que en *la noche de la víspera de San Juan*, noche tan festejada en varias naciones y que tanto anduvo y anda por los labios de poetas y autores de cuentos, y en el citado sitio de *Pedregás*, ocurre algo fantástico y misterioso. Dentro de la *caseta* á que hemos aludido, y por *encanto* de cierto *rey moro*, se oye una música dulce y prolongada, que confunde sus armonias con el arroyo del murmullo cercano, y el gemido de la brisa entre las ramas de los elevados pinos. Pero esta mùsica no es mas que un accidente de la crónica popular, porque lo principal del caso, es que refiere la tradicion que, en la espresada noche, solian ir las mujeres mindonienses al sitio de *Pedregás* y allí, á la hora de las doce en punto, mirando á las estrellas, descubrian el pecho y recibian en él los rocios del Cielo, con los que pensaban quedar màs blancas y mas puras. Y á la verdad que no iban muy equivocadas, por si el *verdadero rocío* del cielo llegase à salpicar el seno palpitante de una mujer, deberia, además de producir la blancura y la pureza del alma, derramar una lluvia de perlas sobre el tierno corazón de la virgen, de la esposa ó de la madre.

Y esta escena tan particular de las mujeres de Pedregás, se prolongaba hasta despuntar el sol de la mañana de San Juan, de ese *sol que baila* en la aurora de semejante dia, según la creencia del pueblo galiciano; pero en tanto que todo esto pasaba, se dejaba oir la música delíciosa del aludido *rey moro*, tal vez con el perverso objeto de fascinar y atraer á alguna de aquellas vírgenes que, presentando desnudo el pecho, miraban á la bóveda celeste, proceder—-y dispènseme *el rey moro*—que me parece una gran picardia, ó tal vez con la inocente ídea de tocar el arpa ó el violin, por puro pasatiempo, no pensando así en las largas y tristes horas de su encantamiento y de su prisión. El caso es que no hay memoria de que aquellas vírgenes, aun cuando hayan oido la música, hubiesen resbalado lo más mínimo, teniendo con esto la suerte de escuchar melodías en su estado de castidad, con lo cual fueron más afortunadas que lo son, al decir de las gentes, en una célebre población de España, las mujeres que concurren á cierto notable establecimiento fabril, sobre cuya puerta principal hay un ángel de piedra con una trompeta en la mano, y se asegura que el dia que, entre tantas mujeres, pase por debajo de la puerta una virgen, el ángel tocará su trompeta con energía; pero ¡que casualidad! el ángel no ha tocado nunca!!..

Tal es la leyenda ó tradicion mindoniense de *Las mujeres de Pedregás*, tradicion que yo refiero según he oido referir; mas si en algún punto discrepase de la verdad de los hechos, creo que no pudo ser en otro que en el de interpretar la intención del *rey moro* al tocar el violin.

ALFREDO GARCIA DORIGA.

REMEMBRANZA.

Adios, recuerdos de otros fugaces
y venturosos pasados dias;
dulces testigos que presenciaron
todos mis goces, todas mis dichas;
fieles espejos de mis amores
que reflejaron mis alegrias.

—

Adios, imágen encantadora
de aquella niña que me adoraba
y cuyos negros ardientes ojos
por mi vertieron acerbas lágrimas;
no me repitas cuanto me quiso;
no me recuerdes cuanto la amaba.

—

Tiempos pasados que cual espectros
hoy venis todos á mi memoria
á reflejarme de aquellos dias
gratos instantes, felices horas,
no haced mayores mis amarguras
y con mis penas dejadme á solas.

—

Dejadme á solas con mis pesares
y con mis tristes melancolías;
no recordarme la amarga pena
que me causara la pobre niña,
cuando agitando blanco pañuelo
llorando triste me despedia.

—

No reflejarme sentidos goces
que tan fugaces me abandonaron;
no repetirme de aquel cariño
gratas promesas que ya han pasado,
ni haced que surja de mi memoria
la dulce imágen que quise tanto.

—

Triste fantasma de un bien perdido
no me tortures el pensamiento
con la memoria de aquellos dias
que para siempre se concluyeron,
y haz que el olvido tienda su manto
sobre la historia de mis recuerdos.

—

Mas no, placeres de un bien pasado,
gratas memorias de un bien que quise;
dulce recuerdo de aquellas horas
todas risueñas, todas felices,
aunque al lograrte lloren mis ojos,
quiero tenerte: quiero sentirte.

—

No me abandones, grato recuerdo
de aquel ardiente puro cariño;
y aunque me causes profunda pena
cuando me muestres mi bien perdido,
por más que mires que sufro y lloro
¡no me abandones, vive conmigo!

ANDRÉS TRANI ESPADA.

A bordo del Montevideo, 21 de Abril de 1894.

REAL ACADEMIA GALEGA · COLLIGIT EXPURGATA NIHIL PERIT ·